



BAQUEDANO, 21 JUN 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1055

DECRETADO LO QUE SIGUE.

VISTOS:

1. Memorándum Alcaldicio N° 191 de fecha 21 de Junio de 2011.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 023 de Adquisiciones Educación
3. Decreto Exento N° 925 de fecha 01 de Junio de 2011 que Aprueba PROGRAMA ARTISTICO-CULTURAL 2011, EVENTO: PAMPA-COSTA-CORDILLERA
4. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública "UNIFORMES DEPORTIVOS INSTITUCIONALES" ID 3845-26-L111, a NAYADE SIRONVALLE FERNANDEZ RUT: 15.975.310-7, por un monto de \$2.497.660 (Dos millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta pesos.) IVA Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación: Subtitulo: 22 Ítem: 02 Asignación: 002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas" por un monto de \$2.497.660 (Dos millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta pesos.) IVA Incluido.
3. **CONFECCÍONESE** Orden de Compra a nombre de "NAYADE SIRONVALLE FERNANDEZ RUT: 15.975.310-7", por un monto de \$2.497.600 (Dos millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta pesos.) IVA Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/evv

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educación
- Archivo